



AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

Administración General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ALCALDES DE PUEBLO CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2011.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sabiñánigo, a las diecinueve horas del día tres de marzo 2011, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Sabiñánigo, D. Jesús Lasierra Asín, se reúnen D. Rubén Villacampa Arilla, concejal de Pueblos del Municipio, y los Alcaldes de los Pueblos de ACUMUER, D. José Antonio Castro Laborda, ARGUISAL, D. Luis Cabrero Urriaga, ARRASO, D. Jesús Zamora López, ARTOSILLA, D. José Luis Escorihuela Domínguez, BARA, Dña. Margarita Ciprés Campodarve, BELARRA, D. Eduardo Ramiro Anadón, BENTUE DE NOCITO, D. José M^a Mairal Lardiés, BORRÉS, D. José Carlos Giménez Morlans, CARTIRANA, D. Eduardo Granada Escolano, CASTILLO DE LERÉS, Dña. M^a Victoria Pueyo Jarne, CASTIELLO DE GUARGA, D. César Ramón Alastuey, CERESOLA, D. Luis Grasa Alastrué, EL PUENTE DE SABIÑÁNIGO, D. José Julio Giménez Urieta, FABLO, D. Francisco Grasa Borrue, GRASA, D. Vicente Claver Santolaria, HOSTAL DE IPIES, D. José Antonio Escar Monaj, IBORT, Dña. Laura Mery Rodríguez Espósito, ISUN DE BASA, D. Francisco Jarne Bara, LAGUARTA, D. Miguel Antonio Allué Riazuelo, LANAVE, D. Rodolfo Pañart Claver, LARREDE, D. Eduardo López Abarca, LARRÉS D. Miguel Angel Ramón Sanagustín, LASIESO, D. José Luis Piedrafita Lardiés, LATRÁS, D. César Pérez Ortas, MOLINO VILLOBAS, D. Francisco Javier Santolaria Mairal, ORNA DE GÁLLEGO, Dña. Carmen Mainer Sanmartín, OSAN, D. José Antonio González Sarasa, PARDINILLA, D. Tomás Piedrafita López, RAPÚN, D. Emilio Ramón Álvaro, SABIÑÁNIGO ALTO, D. Jesús Asín Pérez, SAN ESTEBAN DE GUARGA, D. Pablo Escartín Bara, SAN ROMÁN DE BASA, D. Francisco Abadías Navarro, SATUÉ, D. Sergio Albertín Escolano, SENEGÜE, D. José Ángel Garcés Lardiés, SORRIPAS, D. Vicente Artero Alastruey, USED, D. Raul Ortas Avellanas, como Secretario de la Junta D. Gonzalo Jiménez Yagüe, Secretario Accdta del Ayuntamiento de Sabiñánigo. No asisten los Alcaldes de AINETO, ALLUÉ., ARTO, AURÍN, GÉSERA, GILLUÉ, IPIÉS, ISÍN, LATAS, SARDAS, SASAL, Y YÉSPOLA.

Constituyéndose la Junta de Alcaldes en primera convocatoria con la mayoría necesaria y con los requisitos legales exigidos, se pasa al estudio de los puntos incluidos en el orden del día, que son los siguientes:

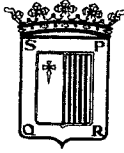
1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por la unanimidad de los asistentes, se aprueba el acta de la sesión de 30 de marzo de 2010.

2º.- ESTADO PROYECTOS DEPURACIÓN Y AGUAS DEL PIRINEO

El Sr. Alcalde informa del Proyecto de Depuración llevado a cabo por el Instituto Aragonés del Agua. De las 19 depuradoras proyectadas en la primera fase, de 16 ya está el Proyecto de Depuración aprobado. El concesionario de la obra pública es la UTE Elecnor-Tedagua que gestionará las Depuradoras durante los próximos 20 años.

D. Jesús Asín representante de Sabiñánigo Alto se interesa por la tecnología empleada en la depuración.



AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

Administración General

El Sr. Alcalde le informa que la tecnología seguida es la mas avanzada, que es al parecer la de membrana. El Cánon de saneamiento es igual para todos los núcleos, independientemente del tipo de depuración.

D. Jesús Asín y D. Tomás Piedrafita, representantes de Sabiñánigo Alto y Pardinilla, muestran su malestar por la escasa información recibida del Instituto Aragonés del Agua.

El Sr. Alcalde les señala que tienen a su disposición los Proyectos en el Ayuntamiento. Se ofrece a ponerse en contacto con SODEMASA y el Instituto Aragonés del Agua para que éstos se esfuercen en dar mayor información a los ciudadanos afectados.

Con respecto al Plan de Abastecimiento a núcleos del Pirineo, desarrollado por la DPH en el marco del Convenio suscrito entre esa Administración Local, el Ministerio de Medio Ambiente y ADELPA, de la primera fase, ya se ha dado conexión eléctrica al bombeo de Ibor y Rapún. Con respecto a la segunda fase, se están haciendo las gestiones oportunas, que corresponden por ese Convenio al Ayuntamiento, para obtención de terrenos. El contrato de obras lo licitará DPH conjuntamente con el abastecimiento de San Román y Pardina Ayés. El Ayuntamiento está intentando llegar a acuerdos amistosos de adquisición con todos los propietarios. Con respecto a los que no se logre acuerdo, se seguirá el trámite expropiatorio.

3º PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011

El Sr. Alcalde informa que la situación económica general obliga a una reducción presupuestaria. No obstante, el Presupuesto Municipal mantiene inversiones relacionadas con los pueblos, tales como las destinadas al Parque Natural de los Cañones y la Sierra de Guara, Inversiones en Pueblos (60.000€), ADECUARA (30.000€), Electrificación de Bara (408.000) y Fomento de la Actividad económica en los Pueblos (9.000€). Además no recogidas en los Presupuestos por no ser inversiones municipales, sino de otras Administraciones Públicas (DPH), que van a llevarse a cabo en este ejercicio estarían el acondicionamiento de la carretera de Larrés a Isín, el acceso a Cerésola (sin asfaltado). El compromiso es seguir invirtiendo en acceso a pueblos también en futuros ejercicios presupuestarios.

El Sr. Alcalde resume las inversiones llevadas a cabo en los pueblos del municipio en el periodo 2007-2010 y que han ascendido a mas de 3.760.000€, incluyendo tanto las inversiones efectuadas por la DGA como por la DPH y el propio Ayuntamiento, que ha invertido alrededor de 490.000. Es consciente de que nunca es suficiente, y aun queda mucho por hacer en servicios básicos tales como accesos, suministro de energía eléctrica, alumbrado... pero pide paciencia y comprensión a los Alcaldes de Pueblo, dado que la coyuntura económica para las Administraciones Públicas es muy complicada, pero el Ayuntamiento no cejará en su empeño de buscar fuentes de financiación ajena para invertir en servicios municipales básicos en los pueblos.

En otro orden de cosas, comenta que se ha conseguido que el Gobierno de Aragón reconozca legalmente como "núcleos de población" a 43 de nuestros pueblos, aunque eso suponga solo 30.000€ mas de ingresos al Ayuntamiento como consecuencia de los criterios de reparto del Fondo Incondicional de Aragón.

4º FONDO INCONDICIONADO PUEBLOS DEL MUNICIPIO 2011



AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

Administración General

El Sr. Alcalde informa que como consecuencia de la coyuntura económica esta partida se ha visto disminuida en un 12% con respecto al Presupuesto de 2010, pasando de 90.000€ a 80.000€. Es una reducción inferior a la media de la reducción general que se ha efectuado en el Presupuesto municipal. Se establece un fijo de 607,33€ para todos los Pueblos, y unos parámetros variables de 39€/habitante y 14,06€/km de distancia a Sabiñánigo. En breve se dictará el Decreto comunicando el reparto y las condiciones de justificación. El Sr. Alcalde ruega encarecidamente a todos que se ajusten estrictamente a las condiciones de justificación y que no se justifiquen gastos no previstos en las condiciones estipuladas en el Decreto.

En otro orden de cosas el Sr. Alcalde también informa que en próximos días saldrán publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia las Bases para el Fomento de la Actividad Económica en los Pueblos por lo que ruega encarecidamente a los presentes que le den la máxima difusión entre los vecinos.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS

Dña Margarita Ciprés, representante del pueblo de Bara, pregunta por los trámites seguidos para llevar a cabo la Electrificación de Bara.

El Sr. Alcalde contesta que en este momento se dispone del 80% de la financiación para acometer la obra, pero hasta que no exista financiación para acometer la obra en su integridad no se puede licitar y contratar la obra. Una vez que exista compromiso firme de aportación para el 100% de la obra, se licitará.

D. Francisco Javier Santolaria, representante del Molino Villobas pregunta por los 500 metros de la carretera de la Guarguera que están sin bachear.

El Sr. Alcalde se compromete a enviar un escrito al Ministerio de Fomento para que la repare, puesto que el deterioro ha sido ocasionado por la maquinaria pesada que está trabajando en las obras de construcción de la Autovía A-23., así como para que también reparen la pista que va de Monrepós a Belarra, que se ha deteriorado por iguales causas.

D. Franciso Jarne, representante del pueblo de Isún, pregunta por si se tiene alguna noticia de la instalación de una torre de telecomunicaciones en Santa Orosia, que serviría para mejorar la cobertura de TDT en Isún.

El Sr. Alcalde le contesta que la DGA está procediendo a levantar las actas previas a la ocupación, dentro del trámite expropiatorio para la obtención de terrenos. La torre de telecomunicaciones, de titularidad autonómica, se plantea para dar cobertura a redes públicas de telecomunicaciones. En cuanto a la mejora de cobertura de TDT, debería haber una negociación entre Abertis y DGA para dar desde allí cobertura a alguna zona de sombra que queda.

D. Pablo Escartín, representante de San Esteban de Guarga pregunta si habrá siguiente fase de Abastecimiento de agua a Pueblos, especialmente en lo referido a los núcleos de la Guarguera.

El Sr. Alcalde le contesta que la inversión que se estima para la tercera fase mejora del abastecimiento de agua que iría destinada a la zona de la Guarguera es de 1.300.000€. Se están estudiando las alternativas para llevarla a cabo, bien desde Sabiñánigo, bien con la



AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

Administración General

construcción de una balsa en la cabecera o bien con mejoras independientes de los abastecimientos locales.

D. Francisco Abadías representante de San Román pregunta por la cesión a ENDESA de la línea aérea de media tensión que se ha realizado para el suministro de energía eléctrica a San Román y Allué.

El Sr. Alcalde le informa que ENDESA está poniendo muchas trabas para recibir la línea, aunque está obligada a ello. Una vez que se logre que ENDESA reciba la línea es esta empresa la que debe facilitar la distribución de baja tensión.

D. José Angel Garcés, representante del pueblo de Senegüe pregunta por si se tienen noticias sobre cuales de las opciones propuestas de variante de la Autovía A-23 es la que se va a ejecutar.

El Sr. Alcalde le contesta que la información que tiene es que la variante va por detrás de Aurín, pero no hay nada mas definido puesto que el Proyecto aún está sin aprobar.

D. José Carlos Giménez, representante del pueblo de Borrés pregunta por que noticias se tienen sobre la ejecución de los enlaces a Borrés, planta de ENAGAS y Biescas y Sabiñánigo del tramo Sabiñánigo-Jaca de la Autovía A-23.

El Sr. Alcalde le informa que el Proyecto ya está aprobado y que el terreno ya está expropiado.

D. Francisco Grasa, representante de Fablo pregunta porque no se han utilizado Fondos de Desarrollo para el acondicionamiento de la pista entre Gillué y Fablo.

El Sr. Alcalde le contesta que el problema es que esos fondos europeos y medioambientales están exclusivamente destinados a municipios con una población inferior a 5000 habitantes, y por tanto quedan fuera municipios como el nuestro, que pese a superar esa cifra, tienen numerosos núcleos de población muy pequeños y carentes de los mínimos servicios básicos. Desde el Ayuntamiento lo único que se puede hacer es seguir luchando para que esta situación cambien y buscar fondos para poder realizar las inversiones precisas para dotar a todos los pueblos de los servicios esenciales.

Y sin mas asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión siendo las veinte horas diez minutos del día tres de marzo de dos mil once de todo lo cual se levanta el presente acta.-

Vº Bº

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO DE LA JUNTA